

Santiago, 24 de marzo de 2014
FN°0044/2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Inscripción REEI N° 253

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°284, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial, la siguiente información:

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada hoy 24 de marzo de 2014, se ha renovado el Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado por los señores Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Leonardo Daneri Jones, Herman Chadwick Piñera y Judith Cure Cure en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores Andrés Contreras Herrera, Oscar Molina Henríquez, Cristian Herrera Barriga, Mario Ballerini Figueroa y Miguel Carrasco Rodríguez.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2014, a la firma Ernst & Young (EY).

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted



Sebastián Polanco Neumann
Secretario del Directorio
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.